

AMAZONAS TIMBERS C.A.
INFORME DE COMISARIO
EJERCICIO 2014

Señores

Accionistas de la compañía

AMAZONAS TIMBERS C.A.

Presente

Señores accionistas:

Para los fines pertinentes, me permito presentar a su consideración, el informe de Comisario de AMAZONAS TIMBERS C.A., correspondiente al ejercicio económico del 1ro de enero al 31 de diciembre del 2014.

1.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

1.1. Se han observado todas y cada una de las disposiciones legales, normas y procedimientos, incluidas las estatutarias y se han dado cumplimiento a las resoluciones de las Juntas Generales, conforme constan en las respectivas actas, las mismas que han sido debidamente elaboradas y legalizadas.

1.2 La administración me ha proporcionado la información económica financiera y ha brindado toda su colaboración para el cumplimiento de mis funciones.

1-3 Los libros sociales, de accionistas, las actas, expedientes, comprobantes, formularios, libros de contabilidad, archivo y mas documentos, se mantienen debidamente actualizados y de acuerdo a las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías.

2.- ASPECTOS CONTABLES

Se mantienen invariables, uniformes y consistentes las políticas contables y se ha dado cumplimiento a las disposiciones legales, especialmente a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías que mediante Resolución # 08.G.DSC.010 de fecha 20 de noviembre del 2008 y Resolución SC.Q.ICL.CPAIFRS.11.010, referente a la implementación de las Normas Internacionales de Información financiera (PYMES) encontrándose aplicadas desde el 1ro de enero del 2012.

3.- ASPECTOS LABORALES Y TRIBUTARIOS

La compañía no tiene laborando personal con relación de dependencia, por lo que no existe obligaciones patronales, y se han cumplido con las obligaciones societarias, fiscales.

Sin embargo de no existir operaciones en el período, se han presentado las correspondientes declaraciones de impuesto al valor agregado y retenciones en la fuente, para cumplir con los requerimientos legales.

4.- OPINION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

En mi opinión en base a la verificación y revisión de balances y documentos, el estado de situación Financiera al 31 de diciembre del 2014, presenta razonablemente la situación financiera de la empresa sin encontrar movimientos operacionales.

6.- RECOMENDACIÓN

En consideración a las verificaciones contables realizadas y al presente informe, me permito recomendar a los señores accionistas de la compañía AMAZONAS TIMBERS C.A., aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2014.

Atentamente,


DEL PILAR PAZMINO
COMISARIO